

MUNICIPIO DE FRESNILLO
Estado de Zacatecas

Usu: jesusl
Rep: rptPoliza

Póliza: C01222 Del 12/02/2018

Concepto: PAGO A PROVEEDOR, RENTA DE ESPECTACULARES. ADEFAS 317 ESTV CABLE SA DE CV

Beneficiario: ESTV CABLE SA DE CV

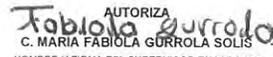
Folio / Cheque : S/N

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		2639 APOYOS EXTRAORDINARIOS		\$58,000.00	Registro Presupuestario ADEFAS
0002		ESTV CABLE SA DE CV	\$58,000.00		Registro Presupuestario ADEFAS
0003		ADEFAS Amortización Deuda	\$58,000.00		GP: Folio: 317: Registro Presupuestario ADEFAS
0004		ADEFAS Amortización Deuda		\$58,000.00	GP: Folio: 317: Registro Presupuestario ADEFAS
0005		ADEFAS Amortización Deuda	\$58,000.00		GE: Folio: 317: Registro Presupuestario ADEFAS
0006		ADEFAS Amortización Deuda		\$58,000.00	GE: Folio: 317: Registro Presupuestario ADEFAS
0007		ADEFAS Amortización Deuda	\$58,000.00		GD: Folio: 317: Registro Presupuestario ADEFAS
0008		ADEFAS Amortización Deuda		\$58,000.00	GD: Folio: 317: Registro Presupuestario ADEFAS
0009		ADEFAS Amortización Deuda	\$58,000.00		GC: Folio: 317: Registro Presupuestario ADEFAS
0010		ADEFAS Amortización Deuda		\$58,000.00	GC: Folio: 317: Registro Presupuestario ADEFAS
Sumas iguales =>			<u>290,000.00</u>	<u>290,000.00</u>	

ORDEN DE PAGO

MUNICIPIO: <u>FRESNILLO</u>	NOMBRE DEL SOLICITANTE: <u>JESUS ANTONIO LEDESMA BADILLO</u>
ÁREA SOLICITANTE: <u>SECRETARIA PARTICULAR</u>	CARGO SOLICITANTE: <u>SECRETARIO PARTICULAR</u>
DEPARTAMENTO: <u>COMUNICACIÓN SOCIAL</u>	FIRMA DEL SOLICITANTE: _____
<u>ADMINISTRACIÓN</u>	FECHA DE SOLICITUD DE PAGO: <u>09-feb-2017</u>
SUB-PROGRAMA (RAMO, FONDO O PROGRAMA) <u>ADMINISTRACIÓN</u>	

No.	CLAVE PRESUPUESTARIA								NÚMERO DE CONTRATO (EN SU CASO)	NOMBRE DEL PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO	NÚMERO DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE	FECHA DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE	IMPORTE EN NÚMERO	IMPORTE EN LETRA
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PROYECTO		UNIDAD ADMINISTRATIVA		OBJETO Y TIPO DE GASTO	CONCEPTO DEL PAGO						
	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE								
1	111	RECAUDACION MUNICIPIO	101001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	310	TESORERIA	3611	INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS	N/A	ESTV CABLE SA DE CV	2029-A	05/05/17	\$58,000.00	SON: (CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)
3														
5														
7													\$58,000.00	SON: (CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)

 AUTORIZA: L.N.I. IVAN DE JESUS LUNA AMARO <small>NOMBRE Y FIRMA DEL TESORERO(A) MUNICIPAL QUE RECIBE LA ORDEN DE PAGO EN LA QUE CONFIRMA QUE LA EROGACION CON CARGO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL ESTÁ DEBIDAMENTE JUSTIFICADA Y COMPROBADA</small>	 AUTORIZA: C. MARIA FABIOLA GURROLA SOLIS <small>NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR ENCARGADO DE LA RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</small>	AUTORIZA: LIC. JOSE HARO DE LA TORRE <small>NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL</small>	AUTORIZA: DRA. AMELIA DEL ROCIO CARRILLO FLORES <small>NOMBRE Y FIRMA SÍNDICO MUNICIPAL</small>
--	---	--	--

FUNDAMENTO LEGAL : LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN SUS ARTICULOS 74 FRACCION XII, DONDE SEÑALA QUE ES FACULTAD Y OBLIGACION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL... "AUTORIZAR LAS ORDENES DE PAGO A LA TESORERIA MUNICIPAL, QUE SEA CONFORME AL PRESUPUESTO, FIRMANDOLAS MANCOMUNADAMENTE CON EL SINDICO..."; 78 FRACCION I, FACULTA AL SINDICO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR LOS GASTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, ASI COMO VIGILAR EL MANEJO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS, DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE ; 96 FRACCION II FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL A FORMULAR LOS PROYECTOS ANUALES DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES Y EJERCER EL CONTROL Y VIGILAR SU APLICACIÓN, Y 186 DONDE SEÑALA... "LAS TESORERIAS MUNICIPALES DEBERAN VIGILAR QUE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE HAGA EN FORMA ESTRICTA, PARA LO CUAL, TENDRAN FACULTADES PARA VERIFICAR QUE TODA EROGACION CON CARGO AL PRESUPUESTO ESTE DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, PUDIENDO RECHAZAR UNA EROGACION, SI ESTA SE CONSIDERA LESIVA PARA LOS INTERESES DEL ERARIO MUNICIPAL, COMUNICANDOLO AL AYUNTAMIENTO.



12/02/2018 1:49:46 PM

COMPROBANTE

Trasposos a otros bancos - Realizar una operación - Cuentas con / sin chequera

MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS

12/02/2018

Resultado del traspaso

Cuenta de retiro:	
Tipo de operación:	INTERBANCARIO CON / SIN CHEQUERA
Banco destino:	BANORTE/ IXE
Cuenta de depósito:	
Importe:	\$ 58,000.00
Fecha de operación:	12/02/2018
Forma de depósito:	MISMO DIA (SPEI)
Concepto de pago:	F-20294
Referencia numérica:	120218
Clave de rastreo:	BNET01001802120002757769
Hora de Operación:	13:49:45
Folio de internet:	9542561923

Datos del beneficiario

Nombre: ESTV CABLE S.A DE C.V.



Puedes obtener tu Comprobante Electrónico de Pago (CEP) en la pagina de Banxico.

<https://www.banxico.org.mx/cep/>

Este vínculo se activará a más tardar dentro de los cinco minutos siguientes a la aceptación de la operación.

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

Cerrar

Imprimir

028799

ESTV CABLE SA DE CV
 CALLE VICTORIA 5 B
 CENTRO
 RIO GRANDE ZAC.
 SUCURSAL 0829 FRESNILLO
 CORREO

C.P 98400

NO. CUENTA
 GANANCIA ANUAL TOTAL (GAT) ¹
 GAT NOMINAL
 GAT REAL ²
 (+) INTERESES APLICABLES \$
 (-) TOTAL DE COMISIONES COBRADAS \$



6500 3108 05204 000

No. de cliente 16996438
 RFC ECA010927KP7
 Plaza 9590 PLAZA FRESNILLO
 Sucursal 0829 FRESNILLO
 Teléfonos Sucursal 9320011
 Dirección Sucursal HIDALGO ESO GARCIA SALINAS 102 CENTRO
 Período De 01/Agosto/2017 al 31/Agosto/2017
 Fecha de corte 31/Agosto/2017
 Página 1 de 8

Enlace Global Pm S/Inte
 Agosto 2017

¹ Antes de Impuestos

² La GAT REAL es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

▼ RESUMEN INTEGRAL ▼

PRODUCTO/SERVICIO	CUENTA	SALDO ANTERIOR	SALDO AL CORTE
ENLACE GLOBAL PM S/INTERESES		\$	\$
TOTAL		\$	\$

▼ ENLACE GLOBAL PM S/INTERESES ▼

No. de CUENTA: 0537250136 DIVISA: PESOS CLABE: 072 933 00537250136 6

▼ RESUMEN DEL PERIODO ▼

▼ SALDO PROMEDIO DIARIO ▼

MONTO	MONTO
Saldo inicial del período	En el Período (del 01 Ago al 31 Ago) ... \$
(+) Depósitos	Días que comprende el período 0.31
(-) Retiros	Acumulado anual
(+) Intereses Netos Ganados	Días que comprende el período anual
(-) Comisiones Cobradas	▼ CALCULO DE INTERESES DEVENGADOS ▼
(-) IVA sobre comisiones (16%)	Intereses Tasa Bruta Anual 0.00% .. \$ 0.00
Saldo Actual	Retención de IDE
Saldo Disponible al día*	Retención de ISR
Saldo Mínimo requerido	Intereses Netos Ganados

▼ *SALDO NO DISPONIBLE AL DÍA ▼

▼ RESUMEN DE COMISIONES ▼

MONTO	CHEQUES
Depósitos de cheques S.B.C.	Cheques girados
Comisiones Pendientes de aplicar	Cheques girados sin comisión
Compras no aplicadas	Cheques girados con comisión
Total	Importe de la comisión
	Por cheques devueltos
	OTRAS COMISIONES

▼ DETALLE DE OPERACIONES ▼

FECHA	DESCRIPCION DEL CARGO / ABONO	MONEDA	MONTO DEL RETIRO	MONTO DEL DEPOSITO	SALDO
31-JUL-17	SALDO ANTERIOR				
01-AGO-17	DEP.EFECTIVO	MXP			

6500-0311-3108-05204-0537250136-028799



Sección: CORRESPONDENCIA

Núm. de Oficio:

087

Expediente:

07/05/2017

L.C. MARIA GABRIELA VALDEZ RODRIGUEZ
DIR. DE FINANZAS Y TESORERIA
P R E S E N T E.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, así como solicitar de la manera más atenta el pago de las siguientes facturas a nombre de:

- RADIODIFUSORA XHFRE 100.5 FM S.A. DE C.V. No. FAC. 18097
- RADIODIFUSORA XHFRE 100.5 FM S.A. DE C.V. No. FAC. 18042
- RADIODIFUSORA XHFRE 100.5 FM S.A. DE C.V. No. FAC. 18041
- RADIODIFUSORA XHFRE 100.5 FM S.A. DE C.V. No. FAC. 18124
- RADIODIFUSORA XEMA 690 AM S. A. DE C.V. No. DE FAC. 24334
- RADIODIFUSORA XEMA 690 AM S.A. DE C.V. No. DE FAC. 24259
- RADIODIFUSORA XEMA 690 AM S.A DE C.V. No. FAC.24258
- RADIODIFUSORA XEMA 690 AM S.A DE C.V. No. FAC. 24371
- RADIODIFUSORA XEQS 930 AM S.A. DE C.V. No. FAC. 10572
- RADIODIFUSORA XEQS 930 AM S.A. DE C.V. No. FAC. 10533
- RADIODIFUSORA XEQS 930 AM S.A. DE C.V. No. FAC. 10532
- RADIODIFUSORA XEQS 930 AM S.A. DE C.V. No. FAC. 10531
- RADIODIFUSORA XEQS 930 AM S.A DE C.V. No. FAC. 10530
- RADIODIFUSORA XEQS 930 AM S.A DE C.V. No. FAC. 10595
- TELECABLE NO. FAC. 1834-A
- TELECABLE NO. FAC. 1833-A
- TELECABLE NO. FAC. 2029-A



H. AYUNTAMIENTO
2016-2018



Sección: CORRESPONDENCIA

Núm. de Oficio:

087

Expediente:

07/05/2017

Sin más por el momento agradezco sus atenciones.

A T E N T A M E N T E
“FRESNILLO POR SU GRANDEZA”
Fresnillo, Zac., a 12 de Mayo 2017

LIC. HORACIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ
COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL



MUNICIPIO DE FRESNILLO
Estado de Zacatecas

Usu: CECY
Rep: rptPoliza

Póliza: P09933 Del 01/11/2017

Concepto: FAC. 2029 A, RENTA DE ESPECTACULARES MES DE ABRIL EN PASEO DEL MINERAL Y SALIDA A VALPARAISO. GD
Compra : 5394 Factura: 2029 A, 334 ESTV CABLE SA DE CV

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		OTROS ARRENDAMIENTOS G.	\$58,000.00		GC ESTV CABLE SA DE CV
0002		OTROS ARRENDAMIENTOS G.		\$58,000.00	GC ESTV CABLE SA DE CV
0003		OTROS ARRENDAMIENTOS G.	\$58,000.00		GD Compra 5394 Factura. 2029 A, 334 ESTV CABLE SA DE CV
0004		OTROS ARRENDAMIENTOS G.		\$58,000.00	GD Compra 5394 Factura. 2029 A, 334 ESTV CABLE SA DE CV
0005		OTROS ARRENDAMIENTOS	\$58,000.00		GD Compra 5394 Factura. 2029 A, 334 ESTV CABLE SA DE CV
0006		ESTV CABLE SA DE CV		\$58,000.00	GD Compra 5394 Factura. 2029 A, 334 ESTV CABLE SA DE CV
Sumas iguales =>			<u>174,000.00</u>	<u>174,000.00</u>	

*Pedir a Hacienda
Banderera*



Folio Fiscal	bafa3ba9-7e95-44d5-b314-1177dc3057ef
Certificado SAT	00001000000300171291
Certificado del emisor	00001000000305763634
Fecha y hora de certificación	5/5/2017 6:33:10 PM
Regimen Fiscal	Regimen General de Ley
Lugar de Expedición	RIO GRANDE ZACATECAS

Tipo de comprobante	FACTURA
Folio/Serie	2029 - A
Fecha y hora de emisión	5/5/2017 6:33:10 PM
Condiciones de Pago	1064
No. de cuenta de pago	MXP
Moneda	1.00
Tipo de Cambio	



Emisor
 ECA010927KP7
 ESTV CABLE S.A. de C.V.

 Av. Hidalgo 316 1er piso 1
 COL. Centro Fresnillo C.P. 99000
 Fresnillo, Zacatecas, Mexico
 Expedido en:
 Victoria 5-B
 Col. Centro Rio Grande
 Cp.98400
 Rio Grande, Zacatecas, México

Receptor
 MFR8501015M4
 MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS

 JUAN DE TOLOSA 100
 COL. CENTRO C.P. 99000
 FRESNILLO, ZACATECAS, MEXICO

Código	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio	Importe
	RENTA DE ESPECTACULARES ABRIL 1 PASEO DEL MINERAL 2 RETIRO TIF 3 SALIDA A VALPARAÍSO	1	1	50,000.00	50,000.00
Importe con letra CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MN				SubTotal	50,000.00
Desglose de impuestos Traslados				Descuentos	0.00
IVA	8,000.00 RET ISR 0%			Impuestos Traslados	8,000.00
IEPS	0.00 RET IVA 0%			Impuestos Retenidos	0.00
				TOTAL	58,000.00

Forma de Pago :03 Transferencia

Cadena Original del Complemento del Certificación Digital del SAT

||1.0|bafa3ba9-7e95-44d5-b314-1177dc3057ef|2017-05-05T18:33:10|jQLmSsj6fYDcVra8aQMysHBmpuVV0LqX0HEdqmewiwMvXCB+amwlebHV9pN53mPTs7rXIU47E/+xo7ZRluuGnrT87L4T/ITx4g4OTQCLh/998LBTk35oMS2agAkycEUB/AMVWwVpdm0lcPh9Fybd63ZEa2qV4P+Vd685ozA4PE=[00001000000300171291]|

Sello Digital del CFDI

jULmSsj6fYDcVra8aQMysHBmpuVV0LqX0HEdqmewiwMvXCB+amwlebHV9pN53mPTs7rXIU47E/+xo7ZRluuGnrT87L4T/ITx4g4OTQCLh/998LBTk35oMS2agAkycEUB/AMVWwVpdm0lcPh9Fybd63ZEa2qV4P+Vd685ozA4PE=

Sello Digital del SAT

LCJECRkQrtCbv7GaEkF+J9TpJwThs1GaHcrHVoTKo7f75hbmLXL3GmLIQ6m9S3zBo7MvWPNj3WKqQ6kBIWRLkC7MsBEI1HzapAtmzqBRcQ2XRYNUJwqXGuVV8AxxwPXXTOzSxk38WriqON7O8eHetm45Kr2MR
 eljKJQTxpc=

[⌂ \(http://www.gob.mx/\)](http://www.gob.mx/) Inicio

SE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

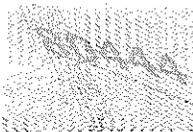
Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

Folio fiscal*:

RFC emisor*:

RFC receptor*:



Proporcione los dígitos de la imagen*:

[Verificar CFDI](#)

* Datos obligatorios

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
ECA010927KP7	ESTV CABLE S.A. de C.V.	MFR8501015M4	MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
BAFA3BA9-7E95-44D5-B314-1177DC3057EF	2017-05-05T18:34:06	2017-05-05T18:33:10	CAD100607RY8
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	
\$58,000.00	ingreso	Vigente	

[Imprimir](#)

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE Y LA DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES PRESIDENTE Y SÍNDICO RESPECTIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL AYUNTAMIENTO"; POR LA OTRA PARTE TV CABLE B15 S.A. DE C.V. REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU REPRESENTANTE LEGAL LIC. LIDIA BONILLA GÓMEZ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO", LAS PARTES DE CONFORMIDAD ACUERDAN SUJETARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

I.- DE "EL AYUNTAMIENTO":

1.1.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y 128 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 1º, 2º fracciones X y XIII, 80, 84 fracción III, 146, 147, fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio; 63 fracción V y 68 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, el H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas; está debidamente facultado para celebrar el presente convenio.

1.2.- Que el C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE, y la DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES están debidamente facultados para celebrar el presente convenio.

1.3.- Acreditan su personalidad con la constancia de Mayoría y Validez de la Elección 2016-2018, nombramiento otorgado por el instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

1.4.- Que para los efectos legales del presente convenio señala como su domicilio, el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Juan de Tolosa No. 100 Colonia Centro de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas.

2. DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO PUBLICITARIO"

1.1.- Es una sociedad denominada TV CABLE B15 S.A. DE C.V. con de representación comercial de (8) ocho anuncios estructurales o carteleras ubicadas en:

a).- Km. 10 de Fresnillo a Zacatecas con medidas 10 x 4 mts (una cara),

b).- Curva salida a Zacatecas frente a Rastro TIF con medidas 12 x 4.50 mts (dos caras),

- c).- Salida a Zacatecas cerro chilitos carretera panamericana con medidas 12.95 x 3.90 mts (una cara),
- d).- Carretera a plateros frente al rastro municipal con medidas de 12 x 4.50 mts (una cara),
- e).- Av. Enrique Estrada a 100 mts del cruce Jerez - Valparaíso con medidas 12 x 3 mts (dos caras),
- f).- Crucero Río Grande - Fresnillo, frente a gasolinera Las Palmas;
- g).- Paseo del Mineral esquina Juan de Tolosa con medidas 12 x 4.50 mts (una cara), y
- h).- Carretera a Bañón (una cara).

1.2.- El representante legal la Lic. LIDIA BONILLA GÓMEZ manifiesta ostentarse con facultades para suscribir el presente contrato en representación de TV CABLE B15 S.A. DE C.V facultades que hoy en día no le han sido revocadas ni limitadas en forma alguna, por lo cual tiene la capacidad legal para suscribir en representación de su representada el presente contrato de prestación de servicios publicitarios; según consta en instrumento mil cuatrocientos catorce, volumen 24, de fecha 1° de septiembre de 1995 ante la fe del Lic. Marco Antonio Cue Prieto Notario Público N° 54 del Distrito Judicial de Puebla, Puebla.

1.3.- Tiene su domicilio Av. Hidalgo primer piso, centro Fresnillo, Zac. con RFC: RXS950991QW2.

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" se obliga con "EL AYUNTAMIENTO" por virtud del presente Contrato para la utilización del espacio para utilizar e instalar en (8) ocho anuncios estructurales o carteleras como medio de información, comunicación o publicidad que indique, señale, exprese, muestre o difunda relacionado con "EL AYUNTAMIENTO" obligándose a pagar el servicio a TV CABLE B15 S.A. DE C.V.

SEGUNDA.- La vigencia del presente contrato será por el período comprendido entre el día 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

TERCERA.- "EL AYUNTAMIENTO" se compromete pagar al "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" el importe que por concepto de inversiones publicitarias que se hubieren generado por parte del H. Ayuntamiento Municipal de Fresnillo, Zacatecas de la manera siguiente:

Fecha del Pago de la(s) Inversión(es) Publicitaria(s):	Monto(s) de las Inversión(es) Publicitaria(s)	I.V.A.:	Importe(s):
31 DE ENERO DEL 2017	\$ 50,000.00	\$ 8,000.00	\$ 58,000.00
28 DE FEBRERO DEL 2017	\$ 50,000.00	\$ 8,000.00	\$ 58,000.00
30 DE MARZO DEL 2017	\$ 50,000.00	\$ 8,000.00	\$ 58,000.00
30 DE ABRIL DEL 2017	\$ 50,000.00	\$ 8,000.00	\$ 58,000.00
30 DE MAYO DEL 2017	\$ 50,000.00	\$ 8,000.00	\$ 58,000.00
30 DE JUNIO DEL 2017	\$ 50,000.00	\$ 8,000.00	\$ 58,000.00
30 DE JULIO DEL 2017	\$ 50,000.00	\$ 8,000.00	\$ 58,000.00
30 DE AGOSTO DEL 2017	\$ 50,000.00	\$ 8,000.00	\$ 58,000.00
30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017	\$ 50,000.00	\$ 8,000.00	\$ 58,000.00
30 DE OCTUBRE DEL 2017	\$ 50,000.00	\$ 8,000.00	\$ 58,000.00
30 DE NOVIEMBRE DEL 2017	\$ 50,000.00	\$ 8,000.00	\$ 58,000.00
30 DE DICIEMBRE DEL 2017	\$ 50,000.00	\$ 8,000.00	\$ 58,000.00

Monto Total de las Inversión(es) Publicitaria(s):	\$696,000.00
---	--------------

CUARTA.- El importe del servicio contratado será por la cantidad fijada de \$696.000.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), como se refleja en el punto anterior cantidad que se depositará por medio de transferencia electrónica.

QUINTA.- El presente contrato podrá darse por terminado en forma anticipada por cualquiera de las partes siempre y cuando envíe notificación por escrito con (8) días de anticipación, a tal pretensión.

SEXTA.- En la celebración del presente contrato no existe dolo, error, mala fe o lesión, ni ningún otro vicio del consentimiento por lo que el mismo es válido y perfecto.

SÉPTIMA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se someten a la competencia de los tribunales de la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Se firma el presente contrato al día dos (2) del mes de enero de 2017 (dos mil diecisiete), quedando un tanto a favor de cada una de las partes quienes manifiestan estar enterados del contenido del mismo.

POR "EL AYUNTAMIENTO"

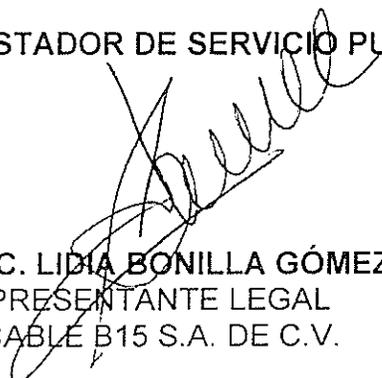


LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZACATECAS



DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES
SÍNDICO MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZACATECAS

POR "EL PRESTADOR DE SERVICIO PUBLICITARIO"



LIC. LIDIA BONILLA GÓMEZ.
REPRESENTANTE LEGAL
TV CABLE B15 S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FRESNILLO, ZAC.

2016 - 2018

REQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS

Folio

08165

STEPHANO IMPRESORES Octubre 2016 / 001-10,000

FECHA: 02 de MAYO de 2017

DEPARTAMENTO QUE SOLICITA: Comunicación Social

DESTINADO PARA:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
VALPARAISO.	RENTA DE ESPECTACULARES 1- PASEO DEL MINERAL 2- RASTRO TIF 3. SALIDA A

Vo.Bo.

LIC. HORACIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ
JEFE DEL DEPTO.

OMAR EDUARDO ALVAREZ C.
DIRECTOR